

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.874, de 1 de octubre de 1992.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 232, de 29 de septiembre de 1992.

Se publican correcciones de errores materiales a las referidas bases inicialmente aprobadas.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Policía Autonómica.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, que serán satisfechas por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Algemesí, 1 de octubre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Emili Gregori Tarazona.

23072 *RESOLUCION de 1 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General (Intervención).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 233, de 30 de septiembre de 1992, aparece publicada convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General para las dependencias de Intervención de este Ayuntamiento, vacante en la plantilla de personal funcionario, grupo A, y que se incluye en la oferta de empleo público de 1992.

El sistema de selección será el de concurso-oposición libre.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 3.000 pesetas, que serán satisfechas por los aspirantes al presentar la instancia, a la que adjuntarán justificante de haberlo hecho.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Oliva, 1 de octubre de 1992.—El Alcalde, Vicent Mo. Monzonis Torres.

23073 *RESOLUCION de 1 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Cospeito (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora (adjudicación).*

De conformidad con Resolución de esta alcaldía de 22 de julio de 1992, se hace público que, por el Tribunal calificador del concurso convocado para la provisión por personal laboral fijo de una plaza de limpiadora de oficinas, dependencias y edificios de propiedad municipal, mediante contrato laboral de carácter indefinido y correspondiente a la oferta de empleo público de 1991, se ha propuesto a doña María del Carmen Fernández Lozano.

Cospeito, 1 de octubre de 1992.—El Alcalde, Armando Castosa Alvaríño.

23074 *RESOLUCION de 1 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General (Urbanismo).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 233, de 30 de septiembre de 1992, aparece publicada convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General para las dependencias de Urbanismo de este Ayuntamiento, vacante en la Plantilla de Personal Funcionario, grupo A, y que se incluye en la oferta de empleo público de 1992.

El sistema de selección será el de concurso-oposición libre.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 3.000 pesetas, que serán satisfechas por los aspirantes al presentar la instancia, a la que adjuntarán justificantes de haberlo hecho.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Oliva, 1 de octubre de 1992.—El Alcalde, Vicent Mo Monzonis Torres.

23075 *RESOLUCION de 1 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Pilas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General y cuatro de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 227, de fecha 30 de septiembre de 1992, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad las plazas de funcionarios de carrera que a continuación se indican:

Grupo D:

Escala de Administración General. Subescala Auxiliar. Una, por oposición libre. Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente.

Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase Policía Local. Categoría Guardia. Cuatro, por oposición libre. Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se dirigirán al señor Alcalde del Ayuntamiento.

Los posteriores anuncios relativos a estas convocatorias serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Pilas, 1 de octubre de 1992.—El Alcalde, Pedro Campos Suárez.

23076 *RESOLUCION de 2 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Abegondo (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 218, de 21 de septiembre último, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 192, del día 1 de los corrientes, aparece publicada la convocatoria y las bases que han de regir la oposición libre para cubrir una plaza de Guardia de la Policía municipal, perteneciente a la Subescala de Servicios Especiales de la Escala de Administración Especial de este Ayuntamiento de Abegondo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Abegondo, 2 de octubre de 1992.—El Alcalde, Tomás Regueiro Cacheiro.

23077 *RESOLUCION de 5 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 200, correspondiente al día 22 de agosto de 1992, así como la rectificación aparecida en el número 222 del mismo «Boletín», correspondiente al día 17 de septiembre, aparecen publicadas integralmente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de funcionario, «Cabo del Servicio de Extinción de Incendios», del ilustrísimo Ayuntamiento de Getafe, por el sistema de concurso-oposición, grupo D, y, que fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 4 de junio de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 5 de octubre de 1992.—El Alcalde.